

E

l Ministerio de Relaciones Exteriores ha anunciado que a partir de agosto de este año el gobierno del Presidente Boric comenzará un proceso de consulta ciudadana a cargo de la Subsecretaría de

RRII para recabar opiniones de la ciudadanía -organizaciones sociales, académicas y empresariales- en torno a revisar nuestros tratados comerciales. El ministro de Hacienda declaró no conocer de esta iniciativa.

Cierto es que estos diálogos no serán vinculantes, pero de aquí puede generarse un cambio profundo en nuestra política comercial que amerita un serio análisis. Frente a este proceso en ciernes, vale la pena preguntarse si conviene y en qué sentido, revisar nuestros tratados. Esta polémica no es nueva. El programa de gobierno del Presidente Boric había planteado esta revisión. Y algunos personeros, como el alcalde de Recoleta y exprecandidato presidencial, han argumentado con fuerza que deben revisarse todos los tratados externos que ha firmado nuestro país.

Esta propuesta ya había generado una importante crítica de un grupo de ocho excancilleres de los gobiernos de la Concertación, quienes argumentaron así: "Chile ha basado su prestigio e influencia internacional en el cumplimiento irrestricto de los tratados y acuerdos internacionales. La ambigüedad deliberada con que se emplea el

PUNTO DE VISTA

¿Debemos revisar nuestros tratados comerciales?

—POR FELIPE LARRAÍN—

Profesor titular Economía UC y Clapes UC
Exministro de Hacienda



concepto de "revisión" de estos tratados debilita gravemente la inserción internacional de Chile y... su credibilidad ante la comunidad de naciones".

Tienen toda la razón los excancilleres. Chile suma unos 30 tratados de libre comercio con 65 economías que abarcan más del 95% de nuestras exportaciones y cubren los principales mercados del mundo. Esta es la red más amplia de tratados que tenga país alguno y es base importante de la competitividad internacional de Chile. Lo que está en juego es -ni más ni menos- la confiabilidad de Chile como socio comercial. Por eso, la propuesta de revisar los tra-

tados no es inocua.

También están en juego la actividad y el trabajo de millones de chilenos que se desempeñan en sectores tan diversos como la agricultura, la minería, la industria o los servicios que dependen del comercio internacional y que, en un escenario de revisión como el que se propone, no tendrán certeza de las condiciones en las que seguirán operando en los próximos años. Lo que menos necesita nuestro país hoy es nuevas fuentes de incertidumbre, especialmente frente a las que surgen del trabajo de la Convención Constitucional.

Un reciente estudio de Clapes UC (González y Larraín, 2022) analiza cómo dinamizar las exportaciones chilenas luego de que estas han vivido una fuerte pérdida de dinamismo, especialmente a partir de 2015, con volúmenes que prácticamente no han crecido. Profundizar y expandir los tratados internacionales es justamente una de las propuestas de este trabajo que hemos efectuado con la cooperación de ProChile. Al ser una economía pequeña, Chile necesita expandir productos y mercados, y los tratados entregan acceso preferencial a nuevos mercados.

Por supuesto, los acuerdos siempre se pueden mejorar de común acuerdo entre las partes. Un ejemplo es el tratado, bastante limitado, que tenemos con la India, que deja muchos productos fuera y otros con acceso muy restringido. A su vez, tendría enormes ventajas para nuestro país incorporarse al TPP11, como ha hecho recientemente Perú. El Presidente Boric se ha manifestado abierto a analizar este tema, lo que es bienvenido.

Mejorar y profundizar nuestros tratados internacionales va ciertamente en la dirección correcta. Pero poner en revisión nuestros tratados es otra cosa. Ello tendría ineludibles efectos negativos sobre las posibilidades de Chile de atraer inversión extranjera, de potenciar la inversión local y de crear empleos. No olvidemos que una parte significativa de la inversión externa viene a nuestro país para establecer una base de exportación, precisamente atraída por la red de acuerdos que ha suscrito Chile.